

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'00.—Año 10'00
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 4 septiembre 1929

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia. Todos los autores son responsables de sus trabajos.

Nº 578

DE LA VIDA CULTURAL

UN NUEVO CENTRO DE ENSEÑANZA

La simpática sociedad Centro Filarmónico Egabrense que, nacida hace más de veinte años para el arte y para la enseñanza, fué olvidándose poco a poco de los fines para que fué creada, convirtiéndose en un casino más, trata ahora, por impulso romántico y plausible de sus socios, en recuperar el puesto que en la esfera cultural tuvo y merece por su historia, por su labor y por sus fines.

El primero de octubre próximo es la inauguración de esta nueva cruzada por la cultura local. La implantación de un curso de enseñanza práctica se verificará para esa fecha. La vida moderna con su vértigo, con su febrilidad, con sus negocios múltiples, exige hoy unos conocimientos que no eran necesarios hace unos cuantos años.

A suplir estas faltas tiende la simpática idea del Centro Filarmónico, que ha elegido para Director de estudios a don Eduardo de la Rocha, artista y maestro singular, y ha abierto matrícula para las materias tan interesantes como la Aritmética, Teneduría de libros, Prácticas mercantiles, Geometría, Caligrafía, Gramática, Francés y Geografía comercial, y junto a estas asignaturas tan importantes y necesarias en la vida mercantil las artísticas de Solfeo, Guitarra y Bandurria, Instrumentos de Arco, Dibujo lineal, de adorno y pintura al óleo y acuarela.

Celebraremos que el éxito corone esta bella idea, que este curso de enseñanza, sea los cimien-

tos, el pedestal de esa escuela elemental de Trabajo cuya necesidad tanto se siente aquí, donde tantas y tan variadas industrias precisan de obreros capacitados, de obreros que hayan pasado antes por la escuela donde los buriles de la cultura cincelen en sus cerebros, el saber y el amor a la enseñanza, que es la base de la prosperidad de la Patria; de esa Patria a la que hay que poblar de generaciones cultas y fuertes que la amen intensamente y la enriquezcan y glorifiquen, para lo cual es necesario que los hombres de hoy huyan del materialismo grosero y egoísta y eleven sus almas

hasta las alturas de los sublimes ideales patrióticos.

* * *

El Centro Filarmónico Egabrense, sociedad instructivo musical, vuelve por sus antiguos fuegos. Celebrémoslo. Y los maestros, los hombres públicos de las diversas tendencias, los ciudadanos de Cabra unánimemente, debemos consagrarle los cuidados del más íntimo cariño a este nuevo Centro de Enseñanza que si-gue la etapa ilustre hace tiempo iniciada de dotar a la Ciudad de todos los templos escolares que necesita.

PRÉSTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se resuelven gratuitamente todo género de informes relacionados con préstamos con el Banco citado, y se hace la tramitación de los mismos con la mayor rapidez y reserva.

Consultad al Agente único con nombramiento oficial en la zona de Cabra y para operar en toda España

D. Luis de la Iglesia y Varo-(Abogado)

C A B R A - (Córdoba)

Martín Belda, núm. 50 Teléfono número 58

Ahorrrará mucho dinero

Tejando sus nuevos edificios con materiales de

URALITA S. A.

Depósito, calle Almaraz

AGENCIA: Enrique de las Morenas, 15-CABRA



Hay **CEMENTOS** de las mejores marcas



Pida siempre en todas partes:

Anís PRETEL

Moriles FINO PAQUITO

Licor THAYMA

LAXO-PURGANTE COLAGOGO

Preparado en el INSTITUTO PUERIS por **Manuel González-Meneses Jiménez**

Licenciado en Farmacia y en Ciencias

C A B R A - (CÓRDOBA)

El LICOR THAYMA, compuesto a base de cáscara sagrada, es un laxante-purgante de efecto suave y seguro, y con marcada acción colagoga.

Su sabor es extraordinariamente grato: la persona que desconozca la verdadera naturaleza del LICOR THAYMA, no puede ni sospecharla; le parecerá una bebida destinada sólo para recreo del gusto.

Precio de la botellita: 2 ptas.; de la botella: 6,50



Exija en todas partes la

Cerveza VICTORIA



HOTEL CENTRAL



Espaciosas y cómodas habita-

DE

Cuarto de baño. Elegante es-

ciones con

Antonio Mesa

critorio y sala de recibir.

luz y timbres eléctricos

Excelente trato.



Juan Ulloa, 11 .- CABRA



CARTAS PARA ELLA

A la simpática cordobesa, que nació junto a los muros de la Alhambra, de Granada.

Mujer: encarnas en mi ilusión todo el espíritu de la raza que España despreció; de aquella raza a la que España debe los mayores días de su gloria. Y aunque luces tras el misterio, un bello apellido castellano, eres árabe pura porque viste la luz primera junto a la quimera de la Alhambra granadina; y eres mora porque la primavera de tu vida floreció en el junco de tu cuerpo, junto a los muros de la mezquita cordobesa. O eres tú toda, mujer, hija de aquella raza indolente cuya sangre llevamos todos los nacidos en el Sur, porque la sangre de esa raza es este sol que unas veces arde y otras es tibio, pero siempre alegre.

Ese sol que en estos días de Agosto va dorando el tesoro de las mieses en la blanca campiña, toda oro como el indefinido color de tus ojos, mezcla de todos los más bonitos colores, que sólo supo recojer en su paleta Romero de Torres. El sol que alegre destaca el cortijo entre los olivos de la ladera; blanco, recién encalado, como una paloma que se hubiese parado en el plomo del olivar; el sol que alumbra el sangriento rojo de la Plaza de Toros, durante la corrida, toda corazón, como el corazón que alegra tu cara partido en tus labios rojos.

El encanto de Córdoba está en

carnado en tu cuerpo, porque él es el encanto que retiene en la ciudad. Alto, como las columnas de la Mezquita; tu cabeza se sostiene en él con la gracia del remate de la torre de San Lorenzo y tu talle se dobla, con la dulzura de curvas del rosetón de su fachada. Tus cabellos dorados oscuros—oro viejo—, son como la filigrana de hilos que Enrique de Arfe puso en la Custodia, y tú toda, cuando aquella noche pasaste por la feria, ceñido tu mantón de Manila, eras la personificación de Córdoba; porque yo vi bordado en tu espalda, en la seda de tu mantón, la policromía del mosaico del mhirab de la Mezquita cordobesa.

B. MONTOYA.

Córdoba, 1929.

EDICTO

DON ANTONIO RAVÉ Y RUIZ DE CASTROVIEJO, Registrador de la Propiedad de este partido de Cabra.

HAGO SABER: Que en este Registro de mi cargo se ha inscrito con fecha 26 de Agosto último a favor de Emilio Toro Ordóñez, de estos vecinos, una suerte de plantonar de olivar, de unos diez años, situada al partido de Cambalache, de este término, de cabida una hectárea, cuarenta áreas y noventa y una centiáreas, equivalentes a dos fanegas y tres celemines; que linda a Levante con

otro olivar del Emilio Toro Ordóñez, al Norte con otro de D.^a Paulina Cañaverl y Piédrola, al Sur con plantonar de olivar de Antonio Pérez Montes y a Poniente con la carretera nueva que conduce a Gaena.

Dicha finca la adquirió el Emilio Toro Ordóñez, cuando estaba amanchonada, por compra que hizo a su vecino Gregorio García Mellado, contrato que consignaron en documento privado extendido en esta Ciudad el día 2 de septiembre de 1908, y por el que se pagó el impuesto de Derechos reales en esta Oficina Liquidadora, hoy a mi cargo, el día 20 de noviembre del mismo año, razón por la cual, el expresado documento privado está comprendido en los que enumera el párrafo 3.º reformado del artº. 20 de la Ley Hipotecaria, en relación con el párrafo 2.º del artº. 87 del Reglamento de dicha Ley.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º de este último artº. por medio del presente edicto se pone en conocimiento de todos los que puedan estar interesados en dicha inscripción, la cual no surtirá efectos contra tercero hasta después de transcurridos dos años desde su fecha.

Cabra 2 de septiembre de 1929.

Antonio Ravé.

Beba siempre el exquisito vino
"Pago de Riofrío"

Escopetas marca **VICTOR SARASQUETA**

Desde el increíble precio de 35 a 2.500 ptas

A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante en Cabra:

Antonio Ocaña Ramírez

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Plaza de Redondo Marqués, 24.

CABRA

C U E N T A

De los ingresos y gastos habidos durante los Festejos en honor de Nuestra Sra. del Rosario en el año de 1.928.

INGRESOS

	Pesetas
Resto del año de 1.920	251'50
Recaudado por las calles en el año de 1.928	276'55
Total ingresos	528'05

G A S T O S

Abonado a D. Antonio Guzmán, s/f. portes al F. C.	1'70
» a D. Pedro Molero, por una función de fuegos artificiales.	80'00
» a D. Juan Ruiz Bermejo s/f. de alambre y puntas.	2'40
Por un litro de alcohol y premios para las cucañas.	9'50
Abonado a D. Manuel Megías, s/f. que importa 30 pesetas y hace una bonificación de 10.	20'00
» a D. Angel Blancas, portes de los fuegos artificiales	10'00
» a D. José Romero, s/f. de rosquillas que importa 8 pesetas y deja de bonificación 1.	7'00
» a La Electra Industrial Española, por suministro de fluido.	152'77
» a D. Alfonso Camargo, por la asistencia de la Banda del Ave-María.	75'00
» a la Casa Creixell, de Málaga, s/g. de globos y farolillos	48'00
» a D. Manuel Pérez Moreno, por la instalación y alquiler de materiales s/f. que importa 400 pesetas y hace una bonificación de 250.	150'00
» a D. Modesto Pérez-Aranda, s/f. de chocolate.	7'00
» a D. Valerio Moreno, s/f. de una arroba de vino para la Banda Municipal.	12'80
Total de gastos	576'27

R E S U M E N

Importan los Ingresos	528'05
Id. los Gastos	576'27
Diferencia	48'22

El déficit anterior ha sido sufragado en la forma siguiente:

Por D. Rafael Lama Méndez de San Julián, Presidente.	20'86
» D. Rafael Alcántara Lama, Tesorero.	20'86
» D. Mariano Delgado Benito, Vocal.	6'50
Total.	48'22

Cabra 27 de Agosto de 1.929

LA COMISIÓN.

NOTA.—Los comprobantes de estas cuentas se hallan a disposición del que desee examinarlos en la redacción de este semanario.

La Comisión hace constar su agradecimiento a cuantos Sres. han contribuido con donativos o han hecho bonificaciones en sus facturas, así como también al Sr. Alcalde; Director de la Banda Municipal e individuos que la integran por su valiosa cooperación.

José López Blázquez

Sastre con tejidos

LUCENA

No se admiten forros para la confección de prendas

Representante en Cabra

José Amo Santiago

EL PIÑÓN

TALLER DE EBANISTERÍA DE

Miguel Torres Cruz

Gran surtido en persianas de todos los tamaños.

Se ponen a domicilio - PRECIOS ECONÓMICOS

Martín Belda, 24 - CABRA

¿Es Vd. amante de la fotografía?

¿Desea tener una ampliación completamente gratis?

Pues haga sus compras en la

Ferretería La Llave

y le dará derecho a obtenerla.

Beba siempre el exquisito vino

"Pago de Riofrío"

SILUETAS

A través de la Semana

La verbena de las caras bonitas

He aquí el mejor calificativo que merece la popular verbena de la Placeta, una de las pocas que van quedando de las fiestas típicas de los barrios.

No sabemos si la música, si el sitio, o si la *vista* de los que la organizan es lo que hace dar vueltas a tanto público junto a la clásica fuente de las cadenas, pero no todo el público da vueltas; hay quien estando sentado anda de coronilla, porque parece que se han dado cita las mujeres más guapas de Cabra para asistir a un hipotético concurso de belleza que dejes pequeños a los de Gálweston, a los de París o a los de cualquier capital, que para estimarse contrata unas cuantas reinas de alquiler.

La verbena de San Agustín ha sido la verbena de las caras bonitas, concurso de belleza y desfile de modelos de nuestros artistas, que si el tipo de Rivas triunfó, el de Romero de Torres causó verdaderos estragos. Por eso ya no podemos decir que los organizadores de las fiestas de la Placeta tengan mala vista. Tienen un ojo digno de ser premiado.

Y no proteste usted lector por lo del aguardiente, es lo más clásico de una verbena popular, cuando se oyen los alegres compases de La Verbena de la Paloma, de El Barberillo de Lavapiés, o de Las Musas Latinas, en admirable ejecución, todo se reduce a tomar además del aguardiente una poca de precaución. En el momento de posar la copa sobre los labios, agarre usted con la otra mano, fuertemente la cabeza; así no hay peligro de que estalle.

La Fuente de la Ciencia

La implantación de varias fuentes en distintos lugares de la población ha hecho que desaparezca, para dejar sitio a la futura reforma de la plaza de Aguilar y

Eslava, la clásica fuente de la Soledad.

Nunca mejor empleada la lapidaria frase de que la vida es efímera. La fuente que amamantó tantos estudiantes y que parecía mostrarse orgullosa de haber sido la pila bautismal de tantas generaciones de novatos, ha caído al suelo por la piqueta demoledora. En sus piedras queda grabada la historia picaresca de estudiantes de muchos lustros. Al borde de sus barandas, sobre el tronco de sus naranjos que le daban sombra, se fraguaron insignes travesuras.

El cariño a la fuente estaba en razón inversa con el amor a los libros. Nos dicen ahora que la fuente será colocada en las afueras de la población.

El pobre futbolista.

Ahora sí que ya no podemos ir a los partidos de fútbol. Nosotros íbamos siempre creyendo ver un deporte aunque la galería lo convirtiera en riña de gallos, pero ahora ya no es posible; el futbolista es un mártir más de la esclavitud, es un infeliz trabajador, un pobre obrero de los pies, que paga su cuota en la casa del pueblo y está afiliado en la Unión General de Trabajadores.

El Fútbol que es lo más paradójico del mundo nos ha dado ahora esta sorpresa: la de ser un trabajo. No sabemos las consecuencias que podrá traer esto, nosotros por lo pronto no podemos ver un partido de fútbol con tranquilidad pensando siempre que los que corren por el campo lejos de ser unos amantes del deporte son unos pobres obreros que hacen aquello para cumplir un contrato.

Ya lo tienen todo. No les faltan más que unos comités paritarios y una huelguita para hacerse persona.

La huelga de los pies caídos.

D. F.

DE FESTEJOS

Poco podemos añadir a lo que dijimos en el número anterior acerca de los festejos en honor de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Sierra.

El programa definitivo está a falta de ciertos detalles que acaso cuando este número salga estén resueltos pero que al cerrar nuestra edición no están ultimados.

Por la Comisión delegada del Ilustre Ayuntamiento se trabaja con gran actividad a fin de dar al público el programa cuanto antes.

Este no diferirá en mucho de lo que publicamos en el número pasado.

NUESTRAS VISITAS

El Gran Bar de Agustín Pérez-Aranda

Nuestros bares están hoy a la altura de los mejores en su género. Todos los días son reformados introduciendo en ellos los últimos adelantos en la complicada ciencia barista.

Hoy le ha tocado la reforma al más antiguo y más acreditado de la localidad: al de nuestro buen amigo Don Agustín Pérez Aranda.

El hermoso local de la calle Cánovas del Castillo está transformado, pues con el depurado gusto de su dueño, se ha llevado a cabo una artística y nueva decoración.

Esto en cuanto a la vista, porque en materia de beber y comer no cabe reformas quien tiene siempre lo mejor que se produce en el mercado de cuantos artículos consume el público más exigente. Por eso las bebidas son las más raras y selectas; los fiambres y conservas las mejores de la producción nacional y extranjera y los aperitivos y tapas más exquisitos.

Todo ello unido al buen trato y a la animación y variedad del Parque de Atracciones, hace que este antiguo y acreditado Bar sea el más visitado por la población.—R.

Se desea comprar una máquina de escribir, usada, pero que esté en buenas condiciones.

Informarán, en la Imprenta de esta periódico.



En el centenario del Banco Nacional

LA FUERZA DE LA VEJEZ

Tiene particular interés para nuestra Ciudad en los actuales momentos en que se trabaja con actividad en la restauración del hermoso edificio que ocupará la Sucursal del Banco de España en ella, esta interesante información que publica en *Blanco y Negro* el distinguido escritor Sr. Bermúdez Cañete.

Con sincera satisfacción vemos en el trabajo del notable publicista baenense, que el nombre del eximio don Francisco Belda y Pérez de Nuevos actual Marqués de Cabra, se destaca entre los que han sabido seguir la sabia orientación que imprimieran al Banco Nacional sus fundadores.

La Sucursal de Cabra, mejora de tan alto valor e importancia para nuestro pueblo, llevará también unido el nombre de tan benemérito patricio que tanto se preocupa por la prosperidad y grandeza de la antigua Egabro.

No vale decir que las organizaciones humanas, al contrario de los hombres que las crean, se vigorizan con la vejez. Aun dentro del campo económico, una empresa, por vieja que sea, si no se perfecciona y renueva técnicamente, al final muere. Marcas de automóviles o de chismes un día tan famosas, desaparecen sin otra trascendencia que una noticia en un periódico o un artículo necrológico.

En cambio, las Empresas bancarias crecen y se fortifican con los años, tan naturalmente como se fortifica el vino y tan inevitablemente como crece un dinero en la prometedor colocación a interés compuesto. Esto no quiere decir, ni con mucho, que el mérito de la actual prosperidad de nuestro Banco de España sea sencillamente debido a aquella ocurrencia del curioso y gabacho Cabarrús. Este—por intermedio del conde de Floridablanca—, en un día del junio perfumado de Aranjuez, consiguió del aplicado arbitrista Carlos III la firma de la Real cédula de 1782 creando el Banco de San Carlos. De aquel Banco tan fantasmagórico (recuérdese su propósito de hacer a Madrid puerto fluvial), que en sus ilusiones perdió el contacto con la terrible realidad económica y así terminó su vida, bien sabe Dios que no ha

podido nacer éste, tan serio, tan prudente, donde no se da un céntimo ni se mueve una peseta sin un estudio y una comprobación y una cuenta. No; el vigor actual de nuestro Banco de emisión no es consecuencia fatal de la fortificación a través del tiempo del Banco de San Carlos. Este, en el fondo, más fué arbitrio para atender a las necesidades financieras de aquel fin del xviii tan catastrófico, que Instituto regulador del dinero y el crédito nacionales.

De donde sí es posible que tome su fortaleza—o al menos toma su raíz—nuestro Banco de emisión es de aquel otro Banco nacional fundado el 9 de julio de 1829 sobre las ruinas del Banco de San Carlos. También se tituló con el nombre de un santo protector, aunque el Patrón de ahora era un santo real y nacional, como cuadraba a una institución que nacía en la reacción castiza y libertofobia de la restauración fernandina. Se llamó de San Fernando, sin duda más pensando en la fortaleza y rectitud del santo Monarca castellano que no en adular al nada fuerte, ni recto, ni, desde luego, santo entonces regidor de España.

El Banco así creado tendría un capital de 60 millones de reales. De éstos, dos terceras partes, o sean 40, se obtendrían por la aplicación a ese fin de una cantidad análoga que el Tesoro nacional se declaraba dispuesto a pagar, por los débitos que con el Banco de San Carlos tenía, y que, al no ser pagados anteriormente ocasionaron la definitiva quiebra de aquél.

Con sólo ese capital suscrito comenzó el nuevo Banco a funcionar en octubre. Hasta 1833 este Banco era más bien una Administración del Tesoro público que un Banco de comercio. Con los particulares apenas si negociaba. Los depositarios—cuentacorrentistas que diríamos hoy—incluso tenían que abonar un tanto por mil por sus depósitos. Aparte de la Real orden de octubre de aquel año, el Banco fué extendiendo más y más su actividad, como un Ban-

co de descuento ordinario, y aprovechando la más favorable situación económica nacional empezó—tras de un periodo de estancamiento de 1833 a 1838—a aumentar considerablemente sus ganancias. Tan buena maña se dió, que, acumulados parte de los beneficios—ya que su capital desembolsado no había pasado de los 40 millones primitivos—, en 1846 había logrado duplicar su capital con el importe del fondo de reserva conseguido.

No estaba ya solo nuestro Banco nacional o, por mejor decir, real. Desde comienzos de la cuarta decena del xix la fiebre de los negocios, que en Inglaterra—y en Francia y Bélgica en segundo término—se había desatado sobre la maravilla del ferrocarril a vapor, estaba extendiéndose a España. Los trágicos sucesos políticos, que imposibilitaban nuestra industrialización, nos proporcionaban, en cambio, la ventaja de que, al menos teóricamente, nuestra ciencia económica estaba muy al corriente de los adelantos de la inglesa por obra de los españoles en Inglaterra inmigrados.

Así, entre el comercio de la corte—¿por la influencia inmediata de las polémicas inglesas a que dió lugar la ley de Peel de 1844?—surgió la idea de crear un Banco de emisión que se dedicase primordialmente al pingüe y maravilloso negocio de crear dinero, no con valioso oro, sino en deleznable papel. La idea tuvo éxito, y por Real decreto de 31 de enero de 1844, refrendado por García Carrasco, se erigió en Madrid el Banco de Isabel II.

Los tiempos ya eran más laicos. El nuevo Banco ya no se puso bajo la advocación de un santo; conservaba únicamente el título del Monarca fundador.

Este Banco de emisión, independiente del Estado, según la última palabra inglesa contenida en la ley de Peel, tenía un capital de cien millones en 20.000 acciones de a 5.000 reales, de las que al principio sólo 16.000 se pusie-

ron en circulación. La emisión de billetes fué tan rápida cual lenta lo había sido la que hizo el de San Fernando. La actividad financiera de aquella época lo exigía. Hasta su fusión con el Banco de San Fernando en 25 de febrero de 1847 este Banco había emitido 11 millones de reales en «cédulas al portador» o billetes, como hoy los llamamos. Sus préstamos (1.019 millones) lo fueron, sobre todo, para la especulación en Bolsa.

Por esto al presentarse el pánico de 1.847, consecuencia de la crisis dineraria en Inglaterra y Francia, el Gobierno tomó el prudente acuerdo de fusionar ambos Bancos—todavía demasiado jóvenes y débiles—por el Real decreto de que acabamos de hacer mención.

El nuevo Banco, aunque fuese largo en obras, no podía decirse que fuese—como el clásico hierro vizcaino—corto en palabras: se llamó Banco Español de San Fernando. Tendría el espléndido capital de 400 millones, y todo lo que de clientela, recursos y sabiduría en los Bancos fusionados había podido juntarse. La liquidación del activo de éstos fué, sin embargo, bien difícil. El año 1848 lo pasó el nuevo Banco con debilidad tan intensa, que fué un milagro su salvación (en octubre sus acciones estaban al 44 por 100). Para lograrla hubo que sangrarlo—

reorganizándolo—dos veces, reduciendo su capital a 200 millones de reales en 1849 y a 120 en 1851. La obra de aquellas leyes reorganizadoras no fué estéril. El Banco empezó a cobrar—rápidamente—fuerzas. La separación del departamento de emisión hecha para seguir el inevitable ejemplo inglés, no le perjudicó.

El total de sus depósitos y cuentas corrientes, que en 31 de abril de 1850 apenas si llegaban a 65 millones de reales, era el 31 de diciembre de 1851 de más de 134 millones.

El Banco podría así, en reciente auge, haber llegado al límite de su vida legal de veinticinco años. Mas el nuevo liberalismo económico «venido de Europa» no podía dejar las cosas tranquilas. ¿No era la última palabra de la ciencia económica la de la pluralidad de los Bancos de emisión? Pues así hubo de establecerse—aquí nunca ha quedado nada por falta de legislación—por la ley de 1856.

Esta contenía, además, una disposición decisiva: el Banco Nacional recibiría el nuevo, corto y democrático nombre de «Banco de España». Henos ya aquí con la institución actual tal cual es: corta en palabras, larga en cuentas y recursos. Como el edificio que la alberga no es retóricamente alta,

sino prácticamente ancha, recia y dilatada.

Su vida, aunque sujeta a leyes periódicas de renovación continua, es, en esencia, incambiable. Es verdad que el polimorfo Echegaray dió un decreto trascendental volviendo al Banco de España el privilegio monopolista de la emisión de billetes. Es verdad que en la postguerra Cambó consiguió aquella ley de Ordenación bancaria de 1921, que tan influyente ha sido en su vida y en la de nuestra organización bancaria. De todos modos, el Banco continúa su vida; la que le infundió la sabia técnica de su primero y genial gobernador, Don Ramón Santillán, y a la que han contribuido tantos y tantos otros. Entre ellos dos parecen destacarse, D. Benito Fariña y su discípulo, el actual marqués de Cabra.

Con el impulso de tal ordenación, bajo la vigilancia de tales ojos, una institución bancaria no necesita para seguir desarrollándose más que una cosa: tiempo.

Claro que su vida legal terminará pronto: en 1946. Ello no importa. Entonces habrá de darse otra ley prorrogándola. Las leyes escritas, para tener eficacia, no pueden ser otra cosa que confirmación de la substantiva y eterna ley de la vida.

ANTONIO BERMÚDEZ CAÑETE



A las madres de cría

Vd. podrá criar a sus hijos, **sanos, robustos y gratuitamente**, dándoles de alimento la famosa leche o harina lacteada marca **El Niño** de venta en todos los establecimientos de Comestibles y Farmacias, en los que podrá informarse de la forma y modo de criar gratuitamente su hijo, y aún ahorrará dinero, merced al ingenioso y único sistema de ser favorecido el consumidor de tan renombrada marca, hoy orgullo de los productos nacionales y de fama mundial.

CANTE FLAMENCO

Como indicamos en el número pasado, en la noche del próximo día 6, tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros una gran fiesta de cante *jondo*.

El popular Niño de Marchena, cuya fama crece por días, actuará con su recién formada *troupe* en esa castiza fiesta andaluza.

Con el inimitable cantador marchenero vienen los artistas, buenos también, y consagrados por los públicos: El Cartagenero, Linares, Niña Chiclana, Niño la Flor, «El Mochuelo», El Sevillanito, y como simpática nota actuará por primera vez con esta *troupe* nuestro paisano Rafael Corpas Muriel que no en balde pertenece a la dinastía del *Niño de Cabra*.

Los famosos tocadores de guitarra Luis «El Pavo» y Luis Yance, acompañarán a los artistas.

La Empresa regalará un estuendo pavo de 6 kilos entre los asistentes a la fiesta con lo que le *hará* el día de la Sierra al afortunado que le toque.

El espectáculo es de los que merecen ir a él.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

DE TOROS

La corrida del día de la Patrona

Mañana se repartirán al público los programas anunciadores de la corrida que tendrá lugar en nuestro Circo Taurino en la tarde del día 8 del corriente.

Los valientes novilleros malagueños José Campos (Gitanillo de Málaga) y Manolo Garrido, despatcharán mano a mano cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de don José Gardez, vecino de Guadalajara.

Actuará de Sobresaliente, Rafael Redondo.

Los noveles toreros malagueños han actuado ya, con buen éxito en las Plazas de Madrid y Barcelona, y esperamos que aquí demostrarán esos deseos que tienen de conseguir fama.

Los precios son verdaderamente populares, como para que nadie se quede sin asistir a la llamada fiesta nacional.

Señorita:

La última creación en medias es la de crespón de seda; viste muy elegante; no tiene rival en su clase y sólo vale en la

Ferretería La Llave

5 pesetas par

BAUTIZO

En la tarde del día 30 del próximo pasado mes y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, le fueron administradas las regeneradas aguas del bautismo a la preciosa niña recientemente dada a luz por la señora doña María de la Sierra Muriel Fernández esposa de nuestro querido amigo don Jaime Gálvez Muñoz, docto Catedrático de Agricultura en el Instituto de Aguilar y Eslava.

Actuó de Ministro del Sacramento el virtuoso Arcipreste de este partido don Antonio Povedano Roldán y apadrinaron a la nueva cristiana su abuelo nuestro querido amigo el Depositario de Fondos de este Ayuntamiento don Francisco de P. Muriel Manchado y la señora doña Concepción Rodríguez de Dios Llanos, representada por la bella y simpática señorita Milagros Gálvez Muñoz.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes a casa de los padres de la bautizada, a la que se le puso el nombre de María de la Sierra, donde fueron obsequiados con un *lunch* espléndido.

Renovamos nuestro parabien a los señores de Gálvez-Muriel.

NOTICIAS

PETICIÓN DE MANO

Por don Francisco Cantero Alguacil y doña Francisca Bergillos y para su hijo don José Cantero ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosario Cuevas Pérez.

La boda se celebrará en breve.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra.



AL PÚBLICO

En el Establecimiento de MIGUEL VILAPLANA se ha recibido un extenso surtido en SOMBREROS PARA EL SOL, última novedad, que se venden a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

Calle Martín Belda, núm. 57 (esquina a la de Doña Leonor)

LOS NOVELES

CARMELILLA

Como si fueras una Princesa
todo es sutil y transparente
como un fino paño esplendente,
que pliega, seduce y besa.

Se te nombra en los Cafés,
y hay sonrisas picarillas
en los labios de los necios,
...Carmelilla.

Si a los toros vas en coche
con la clásica mantilla,
quien tu historia no conoce
y te vé tan gitanilla
se apasiona locamente...
...Carmelilla.

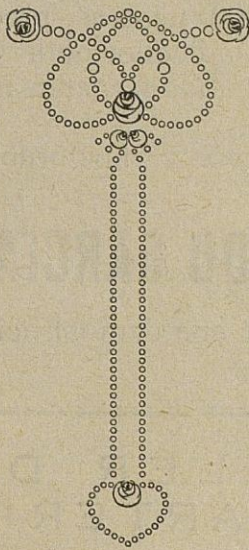
Corren voces por la aldea,
corren voces por la villa,
corren voces por la corte,
¡qué me quieres... Carmelilla!

Yo siempre supe quererte
por tu encanto de chiquilla,
por ser mi amor profundo y fuerte,
me ha unido a tí la suerte.

...Carmelilla.

BENITO CRUZ CANTERO.

Dibujo del mismo.

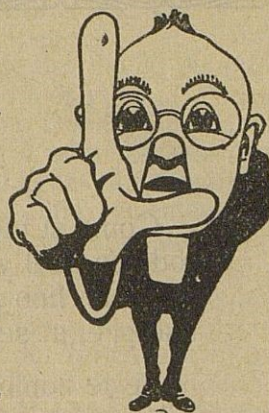


Por fin de temporada de Verano, **La Llave**, ha decidido realizar todos los abanicos de la actual temporada a precios verdaderamente baratísimos.

GRAN OCASIÓN

de comprar baratas las acreditadas medias patentadas **D. H.**

Extenso surtido de colores en las calidades Violeta, Ofelia, Diamante, Azucena y Camelia.



Los últimos modelos de abanicos japoneses y sombreros de paja, se venden en la acreditada Casa de

Federico Viñas

Los Nuevos Productos "FORD"

Normalizada ya la producción de los nuevos coches y camiones FORD se invita al público a que examine los distintos modelos que obran en la Agencia Oficial de CABRA, a los siguientes precios:

ROASTER, 6.000; FAETON, 6.150; CUPÉ de Serie, 7.050; CUPÉ deportivo, 7.050; CUPÉ de negocios, 6.875; SEDAN dos puertas, 7.000; SEDAN cuatro puertas, 7.700; CHASIS para coche, 4.660; CHASIS para camión, 6.300 pesetas, precio en Barcelona, y equipados con espejo retrovisor, limpiaparabrisas, indicador de la gasolina, amperímetro, cuenta-kilómetros, indicador de velocidad y, en todos, ruedas metálicas y comprendido el 5.º neumático en los coches.

Nadie debe comprar coche ni camión sin haber probado los nuevos e inmejorables productos FORD.

El Agente oficial en esta zona DON EDUARDO GARCIA

Castelar, núm. 2, en CABRA tendrá mucho gusto en hacerle una demostración a toda persona que le interese.

"LA LUCENTINA" TALLER DE ESPARTERÍA

DE

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía

❖❖❖ ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVA ❖❖❖



Juan Caballero

Martín Belda, 32

A las personas distinguidas y de buen gusto, les ofrece sus exquisitos

HELADOS Y CREMAS

y como complemento, los

BLOQUES AMERICANOS

y los riquísimos

BOMBONES HELADOS

Gran Bar - Cervecería

DE

Agustín Pérez-Aranda

Calle Cánovas del Castillo

La casa de los vermouts.--La casa de los aperitivos.
La casa de las cervezas.

**LAS MARCAS SUPREMAS
EN TODOS LOS ARTÍCULOS**



Diariamente se reciben expediciones de cervezas de las casas La Mezquita, La Cruz del Campo, Mahou y Estrella Dorada

EL POPULAR

H. MORILLO

Alonso Uclés, 12 - Teléf. 123

CABRA :: (Córdoba)



PROPIETARIO:
JOSÉ MORILLO ROLDÁN

Servicio esmerado - Comodidad - Higiene
Excelente trato



Casa preferida por todas las personas de buen gusto

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA ⌘ ⌘ (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

FIMONIOL. Balsámico.
HEMATINOL. Tónico neurasténico.
YODOTANOL. Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
BIOGASTROL. Tónico Digestivo. Antidispéptico.
REUMATINOL. Poderoso antirreumático.
LUETINOL. Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
EGABRINA. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
POLIBROMINA. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
NEUTROGASTROL. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
VITONISAN. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
FIMONIOL (Inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
HEMOBICAL. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
NUTRIL. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
FEBRIFUGOL. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
EUGESTOL. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



Anís VILLANUEVA

No cabe duda, es
lo más
rico que se bebe



Pruébelo - Pruébelo

Bar CÓRDOBA

Juan Ulloa, núm. 13



Exquisitas tapas
variadas
todos los días